

Resolución 88/XI, de la Comisión de Política Social y Empleo, adoptada en la reunión del 26 de marzo de 2024, sobre la esclerosis lateral amiotrófica. [RP P-520/XI – 04.04.2024]

PRESIDENCIA DE LES CORTS VALENCIANES

Para cumplir lo dispuesto en el artículo 96.1 del Reglamento de Les Corts Valencianes, se ordena publicar en el *Butlletí Oficial de Les Corts Valencianes* la Resolución 88/XI, sobre la esclerosis lateral amiotrófica, aprobada por la Comisión de Política Social y Empleo en la reunión del 26 de marzo de 2024.

Palau de Les Corts Valencianes
4 de abril de 2024

Llanos Massó Linares
Presidente

COMISIÓN DE POLÍTICA SOCIAL Y EMPLEO

La Comisión de Política Social y Empleo, en la reunión del 26 de marzo de 2024, ha debatido el texto de la proposición no de ley sobre la esclerosis lateral amiotrófica, presentada por el Grupo Parlamentario Popular (RE número 723, BOCV número 8); la autoenmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular (RE número 14.906, con corrección de errores RE número 15.052), y la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Compromís (RE número 15.022). Esta última enmienda ha sido rechazada.

Finalmente, de acuerdo con el artículo 166 del Reglamento de Les Corts Valencianes, ha aprobado el texto de la iniciativa con el de la autoenmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular (RE número 14.096, con corrección de errores RE número 15.052), incorporados en la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN

I. Les Corts Valencianes instan al Consell:

1. A impulsar un estudio específico para evaluar las necesidades y problemáticas que afectan a las personas con esclerosis lateral amiotrófica en el marco de los servicios sociales y el sistema de apoyo e inclusión social de la Generalitat Valenciana.

2. A impulsar una evaluación del impacto del Plan de atención a personas con esclerosis lateral amiotrófica.

II. Les Corts solicitan al Consell que inste al gobierno de la nación para que, una vez aprobada la ley sobre la esclerosis lateral amiotrófica (ELA) en el Congreso de los Diputados, lleve a cabo su ejecución con carácter inmediato y despliegue sus efectos sin demora para mejorar la calidad de vida de los enfermos de ELA.

Palau de Les Corts Valencianes
4 de abril de 2024

Magdalena González la Red
Presidenta

Rosa Peris Cervera
Secretaria
